



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Designación representantes ISEA // EX-2025-00636251- -UNC-ME#SECYT

VISTO

El pedido realizado por la Directora del INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS AMBIENTALES de la SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA (ISEA-SECyT-UNC), Dra. Inés del Valle ASÍS, en su nota IF-2025-00636241-UNC-ME#SECYT; y

CONSIDERANDO

Que en la nota mencionada se solicita a la FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN (FAMAF) que ratifique o cambie los/as representantes titular y suplente para participar del Consejo Directivo del ISEA;

Que los/as representantes deben ser Profesores/as Adjuntos/as, Asociados/as o Titulares e investigadores/as formados/as activos/as con antecedentes en investigación, servicios y/o transferencia de tecnología en el área del ambiente;

Que la Secretaría de Ciencia y Tecnología de FAMAF propone al Dr. Andrés RUDERMAN, DNI 32.739.938, y ratifica al Dr. Rodrigo Exequiel BÜRGESESSER, DNI 26.181.902, como representantes titular y suplente, respectivamente, en el Consejo Directivo del ISEA.

Por ello,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar al Dr. Andrés RUDERMAN, DNI 32.739.938, y al Dr. Rodrigo Exequiel BÜRGESESSER, DNI 26.181.902, como representantes titular y suplente, respectivamente, de la FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN en el Consejo Directivo del INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS AMBIENTALES de la SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, desde el día de la fecha y por el período reglamentario de dos años.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese al Instituto Superior de Estudios Ambientales de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Córdoba, publíquese y archívese.

